



Municipalidad de San Ignacio

Barrio el Centro, San Ignacio Francisco Morazán

Teléfono: 2798-4009, 2798-4018

munisaniignaciofm@gmail.com



ATRIBUCIONES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Municipio	San Ignacio
Título del puesto	Unidad Municipal del Ambiente (UMA)

OBJETIVO DEL PUESTO

Es responsable, de contrarrestar la Deforestación y Contaminación Ambiental del Municipio.

DESCRIPCION DE FUNCIONES

1. Promover y organizar, Estudios Socio-Ambientales con el fin de conocer las características y Procesos Ambientales del Municipio.
2. Participar y promover, la vigilancia y cumplimiento de la Legislación Ambiental.
3. Generar y promover, procesos de participación comunitaria, tendentes a realizar acciones concertadas, sobre estrategias que permiten enfrentar la problemática ambiental.
4. Establecer una coordinación eficiente, con la Secretaría del Ambiente, SERNA, Secretaría de Cultura y las Artes, Instituto Hondureño de Turismo, Instituto Antropología e Historia, Instituto de Conservación Forestal (ICF) y otras relacionadas a la protección del

"por el rescate de nuestra cultura"



Municipalidad de San Ignacio

Barrio el Centro, San Ignacio Francisco Morazán

Teléfono: 2798-4009, 2798-4018

munisaniignaciofm@gmail.com



ambiente, en lo que respecta a realizar evoluciones del impacto ambiental, auditoria sociales y ambientales, planes de monitoreo ambiental y cultural.

5. Crear y establecer los mecanismos, para obtener fondos por compensación ambiental.

6. Elaborar un Plan de Acción Inmediato, de Administración Ambiental.

7. Coordinar con Organismos Nacionales e Internacionales, las actividades de Investigación Científica.

8. Programar inspecciones, a los sitios donde se ubican las empresas industriales, para constatar la correcta evacuación de los desechos industriales y sólidos, que contaminan el ambiente, informar y proponer soluciones.

9. Recibir y atender denuncias, sobre problemas que afecten al ambiente y aplicar los correctivos pertinentes, de acuerdo a la Ley.

10. Desarrollar Proyectos de Reforestación, así como, preservar y mantener las áreas verdes oxigenantes, del Término Municipal.

“por el rescate de nuestra cultura”



Municipalidad de San Ignacio

Barrio el Centro, San Ignacio Francisco Morazán

Teléfono: 2798-4009, 2798-4018

munisaniignaciofm@gmail.com



- 11.** Establecer y vigilar el cumplimiento, de normas de explotación y ventanas de los recursos naturales, sus Contratos y Operaciones.
- 12.** Proponer Ordenanzas, que regulen y controlen la contaminación ambiental (aire, tierra y agua).
- 13.** Efectuar evaluaciones, de impacto y adquisición de Licencias Ambientales, en los proyectos a ejecutar por parte de la Municipalidad y terceros.
- 14.** Participar en las actividades, de mantenimiento de parques y áreas verdes, del Término Municipal.
- 15.** Coordinar en conjunto, con el CODEM, actividades de gestión de riesgos y prevención de desastres.
- 16.** enviar un informe mensual al Alcalde, de las actividades realizadas por esa Unidad.
- 17.** Mantener con la debida confidencialidad, toda la información que se encuentra bajo su custodia.
- 18.** Otras Funciones relacionadas con el cargo.

"por el rescate de nuestra cultura"



Municipalidad de San Ignacio

Barrio el Centro, San Ignacio Francisco Morazán

Teléfono: 2798-4009, 2798-4018

munisaniignaciofm@gmail.com



REQUISITOS DEL PUESTO

Educación: Educación media (Promoción social) preferentemente
Ing. Agrónomo u otros (carreras afines)

Estudios Técnicos: Caminos Rurales
Viveros y Reforestación
Legislaciones relacionadas con cuencas

Experiencias: De tres meses a un año

Habilidades: Interpretar y cumplir instrucciones
Toma de decisiones
Establecer buenas relaciones interpersonales

"por el rescate de nuestra cultura"